



Ordenanza Municipal N° 107/2019

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL AUMENTO DE TARIFA DE SALIDA DEL SERVICIO DE MOTO TAXI EN LA CIUDAD DE CAACUPÉ, A GS. 7.000 (GUARANIES SIETE MIL), MANTENIENDO LA SUMA DE GS. 5000 (GUARANÍES CINCO MIL) PARA ESTUDIANTES. -----

Caacupé, 5 de noviembre de 2019

Visto:

La Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal".-----

El Exp. N° 32.932 presentado por AMOTCA, Asoc. de Moto taxi de Caacupé.-----

Considerando:

Que, la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal", establece en el artículo 12 las funciones municipales y reza en el numeral 3 que "En materia de transporte público y de tránsito; inc. a) la presentación, regularización y fiscalización del servicio de transporte público de pasajeros y de cargas. -----

Que, la Comisión Asesora de Transporte Público y Tránsito, ha estudiado exhaustivamente el expediente y elevó su dictamen favorable para la aprobación del aumento de tarifa de salida del servicio de Moto taxi en la ciudad de Caacupé, a Gs. 7000 (guaraníes siete mil) manteniendo la suma de Gs. 5000 (guaraníes cinco mil) para estudiantes. -----

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias.-----

LA JUNTA MUNICIPAL DE CAACUPÉ; RESUELVE:

Art. 1º) – Autorizar el aumento de tarifa de salida del servicio de moto taxi en la ciudad de Caacupé, a Gs. 7.000 (guaraníes siete mil), manteniendo la suma de GS. 5000 (guaraníes cinco mil) para estudiantes. -

Art. 2º) –Comunicar a la Intendencia Municipal.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CAACUPÉ A LOS CINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019, SESIÓN ORDINARIA N° 196(CIENTO NOVENTA Y SEIS).-----

Rose Marie Sequeira Rojas
Secretaria

Miguel Ángel Gómez Martínez
Presidente

TÉNGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, REMÍTASE COPIAS A LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA Y AL MINISTERIO DEL INTERIOR, CUMPLIDO ARCHÍVESE. -----

Caacupé, de noviembre de 2019

Abg. Joel Noguera Cabañas
Secretario General

Lic. Diego Armando Riveros González
Intendente Municipal

LIBRO DE ORDENANZAS

MISIÓN: "Brindar servicios de Calidad a través de una gestión participativa y equitativa a la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, arte, y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"